

BASES CARRERA POR EL AGUA

Artículo 1. Organización:

La CARRERA POR EL AGUA está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque, con la colaboración de Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura.

El evento se celebrará el 26 de marzo de 2022 en la Playa de Pelоче de la localidad de Herrera del Duque, a partir de las 10.30 h.

Más información referente a la carrera en las páginas www.herreradelduque.com y pulsaciones.net o gimnasio municipal y piscina climatizada de Herrera del Duque.

Artículo 2. Datos del circuito:

La carrera transcurrirá por las inmediaciones del pantano de García Sola, teniendo la salida y la meta en la Playa de Pelоче. El recorrido se desarrollará por asfalto y tierra.

Para la categoría Absoluta, la carrera tendrá una distancia de 5 km.

Para las categorías Cadete e Infantil, la carrera tendrá una distancia de 2 km.

Para las categorías Alevín y Benjamín, la carrera tendrá una distancia de 1 km.

El recorrido estará abierto al tráfico, por lo que debe atender a las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y voluntariado, que velarán por la seguridad de la prueba y el buen funcionamiento.

En la meta se contará con avituallamiento líquido.

Habrà duchas en la piscina climatizada a disposición de los participantes que la necesiten.

Artículo 3. Categorías de la “Carrera por el agua”.

Absoluto masculino y femenino de 16 años en adelante.

Cadete masculino y femenino, los que cumplen durante el año 14 y 15 años.

Infantil masculino y femenino, los que cumplen durante el año 12 y 13 años.

Alevín masculino y femenino, los que cumplen durante el año 11 y 10 años.

Benjamín masculino y femenino, los que cumplen durante el año 9 y 8 años.

Las carreras de menores son de promoción, solo se pretende que los jóvenes de la localidad realicen deporte.

Artículo 4. Horarios y distancias:

Orden de las carreras, hora de salida, categorías:

10.30h, salida de categorías Benjamín y Alevín (1 km).

11.00h, salida de categorías Infantil y Cadete (2km).

11.30h, salida de categoría absoluta (5 km).

El tiempo límite para finalizar la carrera será de 45 minutos.

Artículo 5. Premios.

Los premios serán los siguientes:

Categoría Absoluto masculino 1º 300€ + trofeo; 2º 200€ + trofeo y 3º 100€ + trofeo.

Categoría Absoluto femenino 1º 300€ + trofeo; 2º 200€ + trofeo y 3º 100€ + trofeo.

Para las categorías cadete masculino, cadete femenino, infantil masculino, infantil femenino, alevín masculino, alevín femenino, benjamín masculino y benjamín femenino, habrá trofeo a los 3 primeros clasificados.

Nota: los premios se realizaran en el acto de entrega al finalizar la prueba, siendo obligatorio asistir para recoger el premio. El pago se realizará en efectivo.

Para todos los corredores habrá bolsa de regalos.

Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

La inscripción será gratuita y podrá realizarse hasta el miércoles 23 de marzo de 2022 a las 23.59h.

Las inscripciones se realizarán en la web www.pulsaciones.net.

La entrega de dorsales se realizará el 26 de marzo de 2022 en la Playa de Pelоче a partir de las 9.30h.

Artículo 7. Avituallamiento.

Habrà avituallamiento líquido en la meta.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

La prueba tiene contratado un seguro de responsabilidad civil, atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

La prueba tiene asistencia médica a través de los servicios de Cruz Roja.

Artículo 9. Control de la prueba.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida.

La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba.

- Utilice sustancias prohibidas.

- Corra sin dorsal.

- Corra con el dorsal de otro corredor.

- Modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 10. Reclamaciones:

Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al propio organizador.

Las cuestiones estrictamente deportivas, serán dirigidas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

Artículo 11. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 12. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.

El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos.